

Propuestas electorales

El PP descarta usar el IPC para subir las pensiones y diseñará otro indicador

"A los jubilados hay que garantizarles que vivirán igual o mejor", dice Lacalle

Rechaza la tasa Google y el impuesto a la banca

CINCO DÍAS
MADRID

El responsable económico del PP, Daniel Lacalle, aseguró ayer que si los populares gobernarán tras las elecciones del 28A, las pensiones subirán anualmente según "el coste de la vida". Si bien descartó que dicho coste se vaya a medir con el IPC.

Aunque no precisó cómo se diseñaría el indicador que serviría para actualizar las pensiones, en una entrevista en Antena 3, Lacalle explicó que el IPC es una media ponderada de lo que se estima que son los costes de una familia, pero que hay muchas personas que no consumen de la misma manera, "como los jubilados", a quienes no obstante hay que garantizarles que "vivirán igual o mejor que el año anterior".

Con ello, Lacalle retoma la tesis de algunos economistas que consideran que a la hora de revalorizar las pensiones la cesta de la compra que mide la inflación no debería incluir, por ejemplo, los precios de la educación y la formación.

Asimismo, el ideólogo económico de los populares arremetió con la última subida del salario mínimo interprofesional a 900 euros, que supuso un alza de esta renta y de la base mínima de cotización del 22,3% desde enero. Consideró en otra entrevista con la agencia Europa Press que "la subida del SMI esconde una enorme subida de impuestos a todos los trabajadores". Por ello, avanzó que si el PP gana las elecciones, ya en los primeros contactos con los interlocutores sociales, el Gobierno planteará "eliminar el alza de la subida de las bases mínimas de cotización".

Esto, con la legislación actual, supondría bajar el actual salario mínimo interprofesional de 900 euros en 14 pagas, ya que la base mínima de cotización debe ser la misma que el salario mínimo (1.050 euros mensuales en 12 pagas actualmente).

En materia laboral, también anunció que el PP re-



El responsable económico del PP, Daniel Lacalle. EFE

cuperará las deducciones para la creación de empleo fijo o para el empleo joven, entre otros.

Mientras que en el terreno fiscal recuperó también la idea de la "revolución fiscal" reiterada por el candidato del PP, Pablo Casado, que consistiría en rebajar el tipo máximo del IRPF por debajo del 40%, el de Sociedades por debajo del 20% y eliminar Sucesiones, Donaciones, Patrimonio y de Actos Jurídicos Documentados,

Además, Lacalle precisó que el PP no recuperará el impuesto a determinados servicios digitales, conocido como la tasa Google, al ser un "grave error" por afectar a la atracción de inversión tecnológica, y rechazó igualmente el impuesto a las transacciones financieras impulsado por el Ejecutivo de Pedro Sánchez, con la intención de usar su recaudación para financiar una parte de las pensiones.

Destapado el mayor fraude del IVA de la gasolina en España

La cuantía defraudada se eleva a 150 millones de euros

EP
MADRID

La Guardia Civil y la Agencia Tributaria desarticularon ayer dos grupos criminales que habían defraudado más de 150 millones de euros en el sector de los hidrocarburos, desmantelando la mayor red ligada al fraude de la compra y venta de gasolina hasta la fecha.

En la operación fueron detenidas 21 personas, se intervinieron dos millones de litros de gasolina y fueron bloqueadas 300 cuentas bancarias de las más de 1.000 analizadas en una operación desarrollada en las provincias de Castellón, Valencia, Lleida, Girona y Madrid. La trama se centraba en el impago del IVA en la venta al por mayor de hidrocarburos mediante más de 300 empresas instrumentales y testafierros.

"Se trata de las dos empresas más potentes que suministraban a gasolineras a nivel nacional", según detalló el teniente coronel Antonio Balas, jefe del Grupo de Delincuencia Económica de la Unidad Central Operativa (UCO).

La operación Drake, que se remonta a 2015, se

ha saldado como el "mayor golpe" contra este tipo de entramados, ya que ha dejado "prácticamente a cero" la capacidad de operar en España de estas empresas instrumentales para defraudar con la compra y venta de hidrocarburos, según explicó este mando policial.

Las diligencias policiales llevaron a los agentes de la UCO a irrumpir en dos de las cuatro torres del final del paseo de la Castellana, desde donde operaban ambas redes criminales, las mayores detectadas hasta la fecha.

14 de los 21 detenidos fueron arrestados en Madrid, donde también se practicaron 15 registros. Todos están en libertad con medidas cautelares tras pasar a disposición del Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional y el Juzgado de Instrucción número 5 de Getafe (Madrid).

Las dos organizaciones tenían apariencia de legalidad y estaban lideradas por españoles, algunos de ellos con antecedentes por delitos similares, que se encargaban de adquirir importantes cantidades de productos petrolíferos a mayoristas tanto nacionales como internacionales.

El FMI alerta del impacto de las fuertes caídas del precio de la vivienda en la economía

Previsiones

El Fondo Monetario Internacional ha alertado del impacto que puede tener una potencial caída del precio de la vivienda, ligada a una fuerte subida previa, en la evolución de la economía global y en la estabilidad financiera, como se vio en la crisis financiera de 2008.

El informe analiza la evolución de los precios de la vivienda en 32 países, tanto desarrollados como no desarrollados, y de sus principales ciuda-

des, incluyendo en la lista a España y Madrid. Reconoce que desde 2008 los riesgos por la burbuja del sector se han reducido, pero que aún hay muchos países donde la situación sigue suponiendo un foco de incertidumbre. Apunta así que el endurecimiento de las políticas macroprudenciales está asociado a una reducción de estos riesgos y que un nivel bajo de los mismos está asociado con un mayor crecimiento del PIB a corto y medio plazo.—CincoDías

UGT pedirá la semana laboral de cuatro días y el quinto de formación

CINCO DÍAS
MADRID

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, anunció ayer que el 43 Congreso Confederado que el sindicato celebrará en noviembre de 2020 incluirá la reivindicación de reducir la semana laboral a cuatro días y el quinto día dedicarlo a la formación de todos los trabajadores.

Esto supondría una jornada semanal de 32 horas que se completaría con 8 horas semanales de for-

mación permanente. Álvarez, hizo este anuncio en el marco del centenario de la consecución de la jornada de ocho horas. Y también aprovechó para rechazar nuevos retrasos en la edad de jubilación, una medida de la que son partidarios una parte de los expertos para sanear las finanzas de la Seguridad Social. En este sentido, auguró que retrasando la edad de jubilación, el 40% de jóvenes que hoy están en paro difícilmente encontrarán trabajo, de ahí

la necesidad de repartir la jornada laboral.

Por otra parte, otro sector que hizo ayer públicas sus propuestas para los partidos de cara al 28A fue el Consejo General de Economistas (CGE). Estas medidas pasan por reorganizar la tributación de la riqueza y revisar los impuestos ligados a la financiación autonómica, así como reforzar las inversiones en I+D+i y en infraestructuras y promulgar una Ley de Auditoría del Sector Público. En cuanto al

IRPF, entienden que debería simplificarse; en materia de impuesto sobre sociedades creen que sería conveniente volver a acercar los pagos fraccionados a la tributación anual final para que las empresas no adelanten impuesto. Finalmente, pidieron que sea el Estado el que marque las reglas generales de las nuevas formas de turismo en todo el territorio nacional. Dicho todo esto, los economistas echaron en falta "programas económicos con cierta profundidad técnica".